

EL TIEMPO

DIARIO INDEPENDIENTE

EDICIÓN DE LA MAÑANA

REDACCIÓN, ADMÓN. E IMPRINTA

POLO DE MEDINA

TODO SUScriptor

que comience la suscripción desde el día 15 en adelante; de cada mes, lo recibirá gratis hasta el día 1.º del mes siguiente.

En toda España... 1 peseta al mes ANUNCIOS 2.ª y 3.ª plana... 0.50 cts. línea... ESQUELAS, SEGUN TARIFA. NO SE DEVUELVE...

TRERO SUELTO, CINCO CENTS.

ATRASADO, DIEZ CENTS.

LAS COSAS COMO SON

En estos días que tanto han hablado algunos de inmundicia y que han pretendido envolver al Gobierno en conceptos calumniosos, conviene recoger cuantos datos sea posible para poner de manifiesto el móvil de cada cuál al hacer determinadas campañas. Y esto no por deseo de molestar a nadie, sino porque hay quienes solo oyen al que grita y no atienden al que habla comedidamente. El Sr. Villanueva se ha despedido a su gusto hablando de la política del Gobierno en Marruecos. Quié habra candidos que crean en el fiero discurso de oposición al Gobierno, pronunciado por el exministro liberal. Lo primero que hay que decirle a este señor es que cada uno debe hablar de lo que entienda y lo segundo, que después de acusar a un Gobierno de protector de intereses particulares, es absurdo, y notablemente fuera de lugar, discursar y pelear porque ese mismo Gobierno preste apoyo y brinde protección a una empresa puramente particularista. El Sr. Villanueva ha hablado de Fernando Póo y Guinea, y ó ha tergiversado los términos intencionadamente, ó no sabe una palabra de lo que por allá sucede. En aquellas posesiones nuestras, no hay indios (ohl) y los bubis que se llaman los naturales del país no son explotados por nadie y menos por los frailes. Estos que son misioneros les dan instrucción y despues procuran establecerlas gestionando para ellas la concesión de tierras según la costumbre allí establecida y poniéndolas en condiciones de dedicarse al cultivo. Pero esto de sobra lo sabe el señor Villanueva. Respecto a la segunda parte, conviene consignar que el exministro liberal, solo se ha ocupado en Africa en denunciar unas minas cerca de Melilla y en la actualidad es gerente de una importante sociedad que allí radica. La política que ambiciona dicho señor en Marruecos será sin duda alguna, la protección del Gobierno para obtener los mayores rendimientos en su explotación minera y clara es que ha de disgustarle sobre manera no ser el ministro de Estado, ó que éste se dejara manejar a su gusto. Ha llegado la hora de que las co-

sas se digan como son, y que los conservadores que están siendo objeto de campañas de difamación por parte de los liberales, hablen claro; si no lo hacen, peor para ellos. Haria falta mucho papel para consumir toda la tinta negra que pudiera obtenerse de algunos sitios.

A vuelta de correo

(A petición de varios amigos, publicamos la siguiente carta particular que ha recibido nuestro estimado amigo el notable oculista D. Antonio de la Peña): Mi muy querido maestro D. Antonio de la Peña me dice: V. en su misiva que le dé noticias ciertas de la enfermedad reinante que causa tantas tristezas, y á más que le diga todo lo que dicen de Lacierva; voy pues á cumplir su encargo si la musa no se niega. El tifus exantemático que hoy la capital infesta sigue haciendo de las suyas en varones y en las hembras, lo mismo á los que son pobres que á los de otras esferas pues ni aun el mismo alcalde se libró de su exantema; ayer se elevó la cifra de muertos, según la prensa (tomada del A. B. C.) á sesenta y nueve, ó sean seis más que el día anterior aunque el Gobierno no quiera. Claro que yo sentiré mucho, que al recibir estas noticias que le transcribo, al llegar la primavera no se acerque usted á Madrid ni á dos mil quinientas leguas, solo por los oculistas á quien les daríamos guerra operando cataratas, entropión, rijas, ecétera, pero mi deber me dicta decir que mueren á espaldas. Han muerto también doctores víctimas de la epidemia como Nadal (1) Sanchez Rey; también ha muerto Pareja, si bien este no del tifus que ha sido de una homiplegia; y como ya habrá leído usted en «La Correspondencia» se dió por muerto á Bombin, aunque él de su puño y letra se apresuró á desmentir... ¡La plancha fué de primera!

(1) Notable Oculista.

De su paisano y ministro de Mula, D. Juan Lacierva, no hablan mal en los Madriles, hacen aún más, vociferan; no solo los taberneros á quienes dejó por puertas con el cierre del domingo y el del de las doce y media del resto de la semana; si no los de la reventa, los de los cafés cantantes, las señoritas toreras, las muchachas de la higiene, y hasta las mismas estrellas de varietés, que las hace salir vestidas á escena. Ha hecho que la policia sea fina y sea correcta, de personas instruidas é individuos de carrera. Yo creo que todo esto es muy bueno y no molesta más que á esos industriales porque las perras les merman, y esas medidas y órdenes se ajustan á la decencia y á las personas sensatas les vienen que ni de perlas. Eto es cuanto se me ocurre al contestar á su atenta que ha recibido con gusto aunque no dice la fecha. Recuerdos á su señora, como igualmente á Vicenta, y usted de contado sabe lo mucho que se le aprecia y es además su afectísimo que siempre S. M. B.

FRANCISCO GONZÁLEZ Madrid y Marzo 1909.

Para que vean y entiendan

«El Economista», importantísima revista científica é independiente de Madrid, publica un extenso y razonado artículo, que titula «Respeto para las industrias», en el cual expone con claridad de juicio, que lo que ha sido hecho para la Azucarera, la vidriera, y hasta para los periódicos, al formar la Sociedad Editorial, no es licito, según la honrarca parlamentaria á las sociedades eléctricas, que tuvieron que asociarse contra los que, además de ser deudores de mala fé, robaban el fluido á las compañías. Respecto de la cooperativa de vecinos para producir la luz, «El Economista» entiende que debe hacerse con igualdad absoluta para todos municipalizando los servicios absorbiéndolos todos ó expropiando ó indemnizando como se hace en

Inglaterra, en Italia y en todas partes, donde se municipalizan los servicios. Alaba al noble marqués de Santillana, por haber comprometido su capital en empresas industriales y respecto de la «parcialidad» del señor Maura para la empresa, pone los siguientes párrafos, que copiamos para que vean y entiendan los que tanto han hablado sobre el asunto: «Sentimos mucho que el señor Maura sea accionista de la eléctrica Santillana, no porque esto sea ilícito ni reprochable, como se pretende por los que atienden á la populacheria en las discusiones, sino porque á causa de esta condición suya de accionista, quizá no ha podido proclamar, con su oratoria poderosa, tamiendo que se creyera lo hacia en defensa de intereses propios, la teoría jurídica pura que ha de resplandecer al fin, más pronto ó más tarde, en este asunto, á saber: 1.º Que no puede negarse á esas Compañías eléctricas de Madrid el derecho de asociarse para la defensa contra los abusos posibles y demostrados por dolorosa práctica de los consumidores de mala fé, sean tramposos, sean lo que es peor, reinidentes y hábiles en el hurto del fluido. 2.º Que las Cooperativas pueden fundarse libremente, particularmente, pero no con auxilios del Estado, con elementos de propiedad y maquinaria de éste, para perjudicar en lucha desigual á las industrias libres, creadas bajo la garantía de las leyes, y contando con condiciones de lucha igual, sin pensar que un día pudiera el Estado con su poder interponerse contra ellas, como Meístófeles en el duelo del Fausto le quita con la espada los golpes de su adversario, para dejarles en condiciones de inferioridad en la pelea de competencia mercantil. 3.º Que los accionistas, obligacionistas y conductores de las eléctricas de Madrid, que vinieron á dotar á la capital de luz, como pueblo á la moderna, y para ello emplearon su dinero, que representa de inversiones positivas y reales más de cien millones de pesetas, no debían ver puestos en duda sus derechos, ni la legitimidad de estos valores que forman su patrimonio, ni consentir que se les desvalorice y perjudique, como están perjudicados en la Bolsa, hasta el punto de no tener mercado apasas y de cotizarse más bajo de lo que corresponde á su situación próspera y á

los dividendos é intereses que cobran, por esas amenazas de populacheria barata que caen sobre ellos á diario. Todo esto ha podido y debido decir el señor Sanchez Guerra, y ha podido y debido decir el señor Maura, con la frente levantada y en voz muy alta, porque si malo sería que por su condición de accionista de la eléctrica de Santillana hubiese hecho ó resuelto algo injusto á favor de ella, no es natural tampoco que por no aparecer como defensor apasionado ó interesado de una eléctrica de Madrid, deje de defenderse á todas ellas y de proclamarse lo que es de estricto derecho y constituye el fin de la balanza jurídica, el respeto que á esas empresas se les debe y el que merecen los capitales modestos de cientos ó miles de cooperacionistas de ellas, que ven despreciados sus valores desde hace dos años, por no haberse proclamado con valentía desde el Gobierno la intangibilidad del producto de sus propiedades, mientras no se les expropien é indemnicen. Si el señor Maura no hubiera sido accionista, probablemente hubiera definido como hombre de derecho con más calor los respetos que esa propiedad merece, evitando medidas populacheras en que ya incurrió el señor Basada y las complicaciones y planes posteriores. Esos accionistas y obligacionistas de las eléctricas son los que deben lamentar que sea compañero suyo el señor Maura. Quizá sin ello no estarían tan despreciados sus valores. Porque si de un lado por motivos de delicadeza, él no ha cerrado el paso á los ataques que se le vienen dirigiendo, en cambio sus adversarios políticos en la prensa y en el Parlamento hacen un arma de esto y les viene siendo muy cómodo dirigr amenazas ó descargar por tabla golpes en la pobre cabeza de turco de las eléctricas de Madrid. Y véase cómo es cierto lo que decíamos en un artículo de hace pocos días: que á veces más perjudica que favorece á las empresas industriales el que figuren en ellas los personajes políticos.»

JUEGO VISTO

Así titula «El Imparcial» su editorial y no ha podido encontrar un encebamiento que responda me-

for al contenido de los renglones que le siguen. Realmente le han descubierto el juego, no solo al «Imparcial», sino al «trust» en general, y eso es precisamente lo que le duele. Se molesta el órgano hitráulico porque el ministro de la Gobernación ha dicho algunas verdades que afectan muy directamente al trust. Le llama «quitador» y la palabra es ingeniosa, porque «quitador», hasta la fecha, es el perro que quita á los demás canes la pieza, para que no la despedacen ó se la coman. De modo, que eso, según «El Imparcial» y refiriéndose á la manifestación que precedió Sol y Ortega, no se comprende fácilmente cuál es la aplicación de la frase en el caso presente. Porque en todo y salvo (salvando mucho), que no es lo más á propósito comparar á las personas con los perros, el ministro de la Gobernación, al merecer aquel dictado de «El Imparcial», lo que habra hecho es quitarle á los del «trust» a guisa de pieza para que no se despedacen ó se la coman. Y como decía aquí: «por la boca muere el pez», y a fin y á la postre visquen á darles la razón ellos mismos, á los muchos que opinamos que hacen presa y despedazan los del «trust» de cuando en cuando. De comer no hablemos, porque eso no se hace generalmente á la vista de las gentes, el acto de comer es de la vida íntima. ¡Vaya con el «El Imparcial» y que mal le ha sentado que La Cierva le atribuya al trust algunas de las muchas marchas y contramarchas que se trae para beneficios de sus compañeros! Hay que reconocer á viva fuerza que esa simpatía que despierta Sol y Ortega de poco tiempo á esta parte, parece así como cosa llovida del cielo, ¿qué ha hecho para captarse la benevolencia del trust? No debe ofender tanto al rotativo en cuestión, que se les atribuyan campañas de difamación y otras por el estilo, porque en el ánimo de todos está lo que hay y siempre ha habido de cierto en ello. Mucho se censura como inmoralidad manifiesta por esa prensa, más de un proyecto del gobierno, pero quizá la Sociedad Editorial no se atreverá á dar á conocer al público alguno de los detalles de estadística, que muy bien caben dentro de esas relaciones numéricas que nos han dado á conocer recientemente al verificarse la Junta. El día que hubiera quien descaradamente dijera cómo y porqué se

FOLLETON DE EL TIEMPO (29)

PASIONARIA MURCIANA

LA CUARESMA y la Semana Santa en Murcia -POR- Pedro Diaz Cassou

Los ojos?... son unos hermosos ojos, doloridos que don Roque hizo unas veinte veces sin desviarse una línea ni un punto de los dibujos del maestro; esta boca es la misma boca suspirante; la nariz, nada, hebraica por cierto, es la de tantas Dolorosas, las mejillas, el contorno, la encarnación... todo lo que es materia es igual en Salzillo y en don Roque; pero cuando veis una Dolorosa de don Roque decís: ¡hermosa Virgen! y aplaudís al artista, y cuando veis una Dolorosa de Salzillo, el corazón se os oprime mientras se os ensancha el espíritu, sentís pena y gozo, dolor y consuelo, debilidad y fortaleza y el resplandor de la belleza ideal que irradia del tallado leño, penetra en el alma y la hace vibrar dulcedente, produciendo en ella aquellos deliciosos estremecimientos y dichoso desmayo que decía Fr. Luis de León, y que hacen levantar el espíritu sobre la

materia, y caer el cuerpo sobre las rodillas. A las Dolorosas como á los Jesús de don Roque, se les admira; á los de Salzillo, se les reza. El pueblo murciano cae también de rodillas, y reza al pasar, en su procesión, Nuestra Señora de las Angustias. Y pueblo de poetas é improvisadores, gusta de ayudar la memoria con la rima, y tiene de estas oraciones rimadas gran copia, que publicaré en mi «Romancero Religioso» de Murcia. Las de la Virgen de las Angustias son: Virgen mía de las Angustias pídele á Dios mi perdón, por las muchas que sufristes cuando á tu hijo perdiste con su sagrada pasión. Y dicen que don José Ferrer Céspedes, el presbítero sacristán tan elogiado, no pasaba vez ante Nuestra Señora, en que no pronunciara esta cración. Al pié de la cruz sentada, os miro, Virgen Maria, para vos ya se han concluido, el contento y la alegría; en vuestros brazos tenéis á Jesús, prenda querida, llagado todo su cuerpo, llagado el cuerpo y sin vida piés y manos con bujeros, piés y manos cruel herida, cárdeno aquel rostro hermoso

aun después de la agonía. Al pié de la cruz quedaste, sola en el mundo, María! Acuérdate y no me dejes que en la soledad yo viva, y en la hora de mi muerte, ven y tenme compañía. La procesión de miércoles santo ó del Cristo de la Sangre I.—EL TEMPLO Reminiscencia de la Murcia antigua: el Barrio actual, los dos barrios moros, la mezquita de la Alharia, Almohajar.— La ermita de San Benito.—Luchas de carmelitas entre sí, y con los agustinos.—Convento é iglesia del Carmen. A la entrada de Murcia, si se va por ferrocarril ó se viene de Cartagena; en punto que se trifurca la vía que baja del actual único puente, y parte en dos el Barrio, que dos más antiguos (Al Hariella y Al Gidid) vinieron á formar; hay un templo cuyo viejo imafrente flanquean dos torres rematadas en cimborrios de linternas sobrepuestas: es el Carmen. Del convento que hubo junto á la iglesia, revoluciones y desamortización dejaron solo la portería, en que se veneraba una imagen de la titular; y feles y párrocos, uniéndose en devoción y desprendimiento, han convertido la antigua y

destartalada portería, en una capilla de interior y exterior muy aceptables. En la ya remota fecha de la Murcia musulmana, este solar que, siglos andando, fué el del convento é iglesia del Carmen, era terreno franco entre los barrios moros Rabad-alchahid (Rabatalgibit de Cascales y Algido de antiguos documentos) y el de al-Hirilla, Alharia ó Alharia, situado á Poniente ó Levante, junto al río, en lo que los antiguos habitantes de Murcia llamaban el otro lado. Entre estas dos barriadas hace tiempo unidas, un poco distante, y en los últimos terrenos de la ciudad ó en los primeros de la huerta, estuvo la pequeña mezquita cuyo nombre es Al-Hirilla, y un cementerio moro que recuerda la mas próxima de Almohajar. Convergen en aquel sitio varias vías, de las que es principal el camino de Cartagena á Murcia, que, en tiempo de los moros, viniendo en línea más recte desde Albadel, pasaba más cerca del río á buscar la puente vieja, en la que hoy se dice plaza de las Barcas; y pasando al pié de la Kalaat al-mahu (1) (torreon del agua) que, más ó menos maltratada en su construcción y en su nombre, duró hasta el siglo XVIII, seguía, fuera

(1) Calamaju y Caramajul.

hacen esas campañas, como no... que hay que decirles, ese día...

El ministro de la Gobernación lo que ha hecho es poner el dedo en la llaga...

El señor La Cierva no ha suscrito nada en el capítulo que dice: «Para Prensa»...

Cuando vengan los ministros «morales», veremos la actitud del Romancero...

Para «Región de Levante»

«Región de Levante» muy ufana decía estos días pasados que las armas del periodista son la pluma...

Además la pluma, arma de «Región de Levante», la emplea para defender una cosa evidentemente falsa...

El señor Narbona las utiliza en defensa de sí honra, hecho real y positivo que interesa grandemente a él y a su familia.

¿Qué quiere «Región de Levante»? que el que se ve calumniado é injustamente infamado se entregue a sus plumas?

Y algo de esto debe de ser cuando en la larga serie de sentencias que copia, todas las cuales dan materia sobrada para aplicarlas a quien las publica...

¿Es que desmerece quien buscando la necesaria restitución de su honra se quejaba contra quien ha sostenido una campaña notoriamente calumniosa?

¿Es que eso es lo que «se dice» argumenta Región de Levante y el periodista llena su misión con recoger cuanto oye en medio del arroyo por infamante y calumnioso que sea!

Permitámonos «Región de Levante» que no estemos conformes con esa novísima teoría que en el decálogo del periodismo honrado nos quiere introducir nuestro colega.

Cuando ésta opinión, si es que así puede llamarse al comadreo de unas cuantas personas, se extravía, el periodista, como llena su deber, se encanizando esa opinión, y aún en el supuesto hipotético de un caso grave, al mal no se le debe prestar asentimiento: De aquí, ya vé el colega que también sabemos nuestros latínicos, el aforismo de *malum nisi probetur*.

Y si ocurre como en el presente, que el mal no llega a ser presumible, entonces quien lo imputa, procede con ánimo evidentemente calumnioso.

Por eso el señor Narbona lo menos que ha podido hacer, es lo que ha hecho, invitar a «Región de Levante» a que aporte las pruebas necesarias para ese juicio calumnioso.

Ya se vé que «Región de Levante» comienza a curarse en salud, y dice que la querrela se haga contra la opinión; pero en la imposibilidad de hacerlo contra ese ente abstracto é irresponsable, el señor Narbona ha entendido, y con él la opinión sensata, que debe proceder contra quien se llena la boca de decir que es su fiel intérprete.

Ahora se verá si es cierto, puesto que esa opinión le ha de aportar datos para la necesaria defensa.

¡Será digna de verse la causa, dice Región de Levante y en esto estamos conformes con el colega. ¡Ya lo creemos que será digna, pero muy digna, y si no al tiempo!

Boletín Religioso

MARZO 1909 MIÉRCOLES XXIV Santa María y Timoteo mrs.

Dimas el Buen Ladrón y el Beato José María Tomasi, cfr.

CULTOS

En San Nicolás.—Concluyó el mes de San José. A las siete y media se dirá misa rezada, con rosario y después se hará el Ejercicio del Santo.

VELA Y ALUMBRADO

Día 24.—En San Bartolomé por doña Josefa Molero y Carreño, su esposo don Andrés Almansa é hija doña Teresa.

MAZARRON

(POR CORREO)

Nombramiento

La Sociedad Centre Obrero «La Simpatía», ha nombrado abogado consultor de la misma al reputado jurista don Gerardo Molina Pescador, quien ha aceptado con gusto este honroso nombramiento, sin interés ni lucro alguno.

Mejorados

Lo están de la enfermedad que les ha hecho guardar cama, nuestros amigos los jóvenes don Eduardo Rubio Funes y don Juan Sánchez Vera.

Angel al cielo

Ha subido al cielo un niño de corta edad, hijo de nuestro querido amigo el jefe del partido conservador de esta localidad, don Francisco Zamora y Gómez.

El entierro se ha verificado en la tarde del día de hoy, con numeroso acompañamiento de todas las clases sociales de este pueblo.

CORRESPONSAL

Defunciones

Después de larga y penosa enfermedad y confortado con los auxilios espirituales, ha fallecido en esta capital el virtuoso presbítero capellán de la iglesia de Reparadoras, don Emilio Martínez Morales.

El finado, que contaba 25 años de edad, ha sido sentidísimo por cuantas personas le conocían.

El entierro, verificado ayer tarde en la iglesia parroquial de San Antolín, asistió numerosa concurrencia.

También ha dejado de existir en la tarde de ayer, el honrado maestro sillerero don Agustín Alemán Triviño, tío de nuestro querido amigo D. Salvador Carrasco Alemán.

El entierro del finado tendrá lugar hoy, á las tres de la tarde, en la iglesia parroquial de San Antolín.

Enviamos nuestro más sentido pésame á ambas familias, á la vez que rogamos á nuestros lectores una oración por el eterno descanso de las almas de los finados.

Noticias locales

Subasta de carretera

El Director General de Obras públicas ha firmado las ordenes señalando para el día 1.º del próximo mes de Mayo, la subasta del trozo primero de la carretera de Cartagena á Mazarrón.

Desinfección

En el Rincon de Seca; entrada al carril de los Palacios se ha hecho la desinfección de 4 habitaciones de 120 metros cúbicos y 42 prendas de ropas en el domicilio por viruela.

Homicidio

La guardia civil de Cebagín comunica, que en la mina de Gilico de aquel término, ha tenido lugar un triste suceso.

Sin motivos ningunos, sin mediar cuestión, el minero Francisco Diego Giménez, causó una herida en la exila derecha á su compañero Francisco Vazquez Arévalo cuya herida le produjo la muerte poco de después.

El agresor se dio á la fuga y el Juzgado entiende en el suceso.

Riña

En Jumilla han reñido el pastor Francisco Cutillas Perez y guarda jurado José García Simón. La cuestión fué promovida porque el pastor tenía el ganado en terreno donde no había obtenido licencia para ello.

El Cutillas sacó un cuchillo y acometió al García, disparando este sobre su contricante, que recibió una herida de cuyas consecuencias ha fallecido.

El agresor ha ingresado en la cárcel.

Detención

La guardia civil de Ricote ha detenido á Fidel García Turpin de 21 años natural de dicho pueblo, por haber hecho varios disparos sin consecuencias al administrador de Consumos.

Cirujano-dentista.—Sociedad, 9.

Denuncias

La guardia civil de Blanca ha denunciado al tabernero Faustino Molina Parra, por infringir la ley del descanso dominical.

—Por fuerzas de Lorca han sido denunciados los industriales de aquella ciudad Ginés Avenza y Francisco Giner Guerrero, por infringir la ley del descanso dominical.

Armas

La guardia civil de Moratalla, Abanilla, Mula y Rincon de San Ginés, remite á este gobierno relación de armas ocupadas á individuos que las usaban sin la correspondiente licencia.

COGNAC OXIGENADO

Dios hermanos, Jerez

De minas

D. Roberto Moreno, vecino de Cartagena, solicita se le concedan once pertenencias para la mina denominada «Ferruginosa», de mineral de hierro, sita en término de Mazarrón, y doce para la mina «Lo que salga», del mismo término.

Instancia desestimada

Por la Subsecretaría del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, se ha desestimado la instancia elevada á la Superioridad por don Ricardo López y doña Angelina García, maestra de Archivel (Caravaca), solicitando reconocimiento de mayor antigüedad en la categoría de 1.375 pesetas.

COGNAC TERRY es el mejor del mundo.

Robo

El vecino de la diputación de Salmeron y Cortijo titulado Salinicas del término de Moratalla Jesús Villora Sanchez, denunció á la guardia civil que habian cometido un robo con escala en su morada consistente en dos perfiles, varios chorizos y blancos, seis onzas de azafran y otros objetos.

Ha sido detenido como presunto cómplice del hecho Ramón Rubio Lopez (á) El zorro.

Corrección

Por infringir sospechas como ratero ha ingresado en la corrección conducido por fuerzas de vigilancia el individuo Simón Lopez Murcia, de 15 años de edad, y natural del Cabezo de Torres.

Café Torrefacto marca EL GALLO.—Pídase en todos los ultramarinos.

Para Madrid

En el tren correo pasó anteayer para Madrid el Diputado á Cortes por Cartagena don José Maestro Perez. Igualmente en el correo de Lorca llegó á Alcantarilla tomando el de Madrid, el Diputado á Cortes por Lorca don Simón Mellado. Les deseamos buen viaje.

Tienda-asilo

En la pasada semana se han despachado en este benéfico establecimiento 1399 raciones de comida y 970 de pan y para los niños de la sala maternal 35 raciones de comida y 35 de pan. Se han recibido 500 naranjas del señor Marqués de Villaiba de los Llanos.

El día de San José se mejoró la comida con 35 pesetas de la suscripción de San José, entregadas por don José Martínez Torne.

El día 21 se mejoró la comida y se dió el pan gratis con un donativo de 50 pesetas hecho por los señores hijos de don Luis Ayuso y doña Josefa Chápyli, en memoria de sus almas.

El jueves se mejoró la comida por cuenta de esta institución benéfica.

Han salido de semana D. Santiago Lopez Chacón y D. Antonio Ruiz Seiquer.

Han entrado D. Fulgencio Murcia y don Alberto Medina.

Té Lipton

El representante del Té Lipton en Murcia D. Tomás Vela Fernandez ha tenido la atención, que le agradecemos, de enviarnos dos preciosos cartiles anunciadores y docena y media de paquetitos de dicho producto.

El Sr. Gobernador

Acompañado del Inspector de Sanidad don José Villaiba, ha salido á

girar la visita á los ayuntamientos de Librilla, Alhama, Totana y Lorca; el señor Gobernador don Pedro Pascual de Ojedo.

Les deseamos un feliz viaje.

AMA DE CRÍA.—Paz Gonzalez, viuda, de 24 años de edad, desea criar en su casa ó en la de los padres leche de once meses. Derrán razón: camino de la Nueva Molino del Amor.

Mejorado

De la recaída que recientemente ha sufrido en su enfermedad, nuestro distinguido amigo D. Esteban Ruiz Vaquerin, se encuentra algo mejorado.

De todas veras deseamos un pronto y total restablecimiento.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital, durante el pasado mes de Febrero, fué el siguiente:

Nacimientos 279, de ellos 16 ilegítimos. Natalidad por 1000 habitantes, 2'40. Defunciones 286 clasificadas del modo siguiente: Fiebre tifóidea 1, fiebres intermitentes y caquexia palúdica 1, viruela 5, escarlatina 1, coqueluche 1, difteria y crup 3, gripe 4, tuberculosis 15, enfermedades del sistema nervioso 19, id. del aparato circulatorio y respiratorio 68, id. digestivo 19, id. génito-urinario 3, septicemia puerperal y otros accidentes puerperales 3, vicios de conformación 7; senectud 21, muertes violentas 5, otras enfermedades 60, resultando mortalidad de 2'03 por 1000 habitantes.

Asamblea Diocesana de cuestiones sociales

Lista de los señores socios inscriptos, cuyas cuotas se dedican á la Caja de Retiros para obreros ó á la construcción de casas para los mismos.

Table with 2 columns: Name and Pesetas. Includes Suma anterior (7627), Parroquia de San Juan Evangelista (3), Socios protectores (10), etc.

DE MAZARRON

Llegada del gobernador. Ha llegado á esta el señor gobernador, á las dos de la tarde. Acompañante el inspector de Sanidad y don Angel Viudes.

Recepción en el Ayuntamiento. Se ha celebrado en el Ayuntamiento la recepción en honor del Gobernador civil de la provincia, resultando brillantísima.

Boletín Oficial. El del día 23 contiene: Real decreto de Gobernación nombrando Inspector de Sanidad exterior á D. Manuel Martínez Salazar.

Corrida del 11 de Abril. Queda abierto el despacho de las localidades para esta gran corrida, en el establecimiento de D. Tomás Palazón, calle de la Platería número 37, desde las 9 de la mañana hasta las 7 de la tarde.

Boletín Oficial. El del día 23 contiene: Real decreto de Gobernación nombrando Inspector de Sanidad exterior á D. Manuel Martínez Salazar.

Boletín Oficial. El del día 23 contiene: Real decreto de Gobernación nombrando Inspector de Sanidad exterior á D. Manuel Martínez Salazar.

Boletín Oficial. El del día 23 contiene: Real decreto de Gobernación nombrando Inspector de Sanidad exterior á D. Manuel Martínez Salazar.

Boletín Oficial. El del día 23 contiene: Real decreto de Gobernación nombrando Inspector de Sanidad exterior á D. Manuel Martínez Salazar.

Boletín Oficial. El del día 23 contiene: Real decreto de Gobernación nombrando Inspector de Sanidad exterior á D. Manuel Martínez Salazar.

Boletín Oficial. El del día 23 contiene: Real decreto de Gobernación nombrando Inspector de Sanidad exterior á D. Manuel Martínez Salazar.

Boletín Oficial. El del día 23 contiene: Real decreto de Gobernación nombrando Inspector de Sanidad exterior á D. Manuel Martínez Salazar.

Boletín Oficial. El del día 23 contiene: Real decreto de Gobernación nombrando Inspector de Sanidad exterior á D. Manuel Martínez Salazar.

Boletín Oficial. El del día 23 contiene: Real decreto de Gobernación nombrando Inspector de Sanidad exterior á D. Manuel Martínez Salazar.

Boletín Oficial. El del día 23 contiene: Real decreto de Gobernación nombrando Inspector de Sanidad exterior á D. Manuel Martínez Salazar.

Boletín Oficial. El del día 23 contiene: Real decreto de Gobernación nombrando Inspector de Sanidad exterior á D. Manuel Martínez Salazar.

Boletín Oficial. El del día 23 contiene: Real decreto de Gobernación nombrando Inspector de Sanidad exterior á D. Manuel Martínez Salazar.

Boletín Oficial. El del día 23 contiene: Real decreto de Gobernación nombrando Inspector de Sanidad exterior á D. Manuel Martínez Salazar.

Boletín Oficial. El del día 23 contiene: Real decreto de Gobernación nombrando Inspector de Sanidad exterior á D. Manuel Martínez Salazar.

Boletín Oficial. El del día 23 contiene: Real decreto de Gobernación nombrando Inspector de Sanidad exterior á D. Manuel Martínez Salazar.

Boletín Oficial. El del día 23 contiene: Real decreto de Gobernación nombrando Inspector de Sanidad exterior á D. Manuel Martínez Salazar.

Boletín Oficial. El del día 23 contiene: Real decreto de Gobernación nombrando Inspector de Sanidad exterior á D. Manuel Martínez Salazar.

Boletín Oficial. El del día 23 contiene: Real decreto de Gobernación nombrando Inspector de Sanidad exterior á D. Manuel Martínez Salazar.

Boletín Oficial. El del día 23 contiene: Real decreto de Gobernación nombrando Inspector de Sanidad exterior á D. Manuel Martínez Salazar.

Boletín Oficial. El del día 23 contiene: Real decreto de Gobernación nombrando Inspector de Sanidad exterior á D. Manuel Martínez Salazar.

Boletín Oficial. El del día 23 contiene: Real decreto de Gobernación nombrando Inspector de Sanidad exterior á D. Manuel Martínez Salazar.

Boletín Oficial. El del día 23 contiene: Real decreto de Gobernación nombrando Inspector de Sanidad exterior á D. Manuel Martínez Salazar.

Boletín Oficial. El del día 23 contiene: Real decreto de Gobernación nombrando Inspector de Sanidad exterior á D. Manuel Martínez Salazar.

Boletín Oficial. El del día 23 contiene: Real decreto de Gobernación nombrando Inspector de Sanidad exterior á D. Manuel Martínez Salazar.

Boletín Oficial. El del día 23 contiene: Real decreto de Gobernación nombrando Inspector de Sanidad exterior á D. Manuel Martínez Salazar.

Boletín Oficial. El del día 23 contiene: Real decreto de Gobernación nombrando Inspector de Sanidad exterior á D. Manuel Martínez Salazar.

Boletín Oficial. El del día 23 contiene: Real decreto de Gobernación nombrando Inspector de Sanidad exterior á D. Manuel Martínez Salazar.

Boletín Oficial. El del día 23 contiene: Real decreto de Gobernación nombrando Inspector de Sanidad exterior á D. Manuel Martínez Salazar.

Boletín Oficial. El del día 23 contiene: Real decreto de Gobernación nombrando Inspector de Sanidad exterior á D. Manuel Martínez Salazar.

Boletín Oficial. El del día 23 contiene: Real decreto de Gobernación nombrando Inspector de Sanidad exterior á D. Manuel Martínez Salazar.

Boletín Oficial. El del día 23 contiene: Real decreto de Gobernación nombrando Inspector de Sanidad exterior á D. Manuel Martínez Salazar.

Boletín Oficial. El del día 23 contiene: Real decreto de Gobernación nombrando Inspector de Sanidad exterior á D. Manuel Martínez Salazar.

Boletín Oficial. El del día 23 contiene: Real decreto de Gobernación nombrando Inspector de Sanidad exterior á D. Manuel Martínez Salazar.

Boletín Oficial. El del día 23 contiene: Real decreto de Gobernación nombrando Inspector de Sanidad exterior á D. Manuel Martínez Salazar.

no sean objeto de fraudes ó explotaciones.

Rectificación de la Subsecretaría del mismo Ministerio aclarando que los que aspiren á las plazas de maquinistas y carpinteros mecánicos con destino al Parque Central Sanitario, han de ser Peritos Mecánicos.

Registro de minas. Anuncio de la comandancia de la guardia civil de Murcia, señalando el día 1.º de Abril para la subasta de las escopetas ocupadas por infracción á la ley de caza.

Requisitoria al soldado Diego Morales Cerdá, natural de Lorca. Edictos de contribuciones. Id judiciales y municipales.

QUESOS finos de bola, Nata y Gruyer.

CRASPO, Frenología 46

FORTUNA

Se encuentra enfermo aunque no de gravedad, el muy digno y respetable jefe del partido conservador, don Gerónimo Belda Gomariz, al que de todas veras le deseamos su pronto restablecimiento.

En el día de ayer 20 de los contados, se efectuó en esta Casa Ayuntamiento la subasta de pinos de los propios de este Municipio, en la Sierra de la Fila, y sitio llamado «Fuente del Galán» de 5797 pinos; cuyo único postor, don Rafael Molina, ofreció la suma de 12 012 pesetas 12 céntimos, y sabiendo telegráficamente que la misma celebrada en la Jefatura de Montes de la provincia ha ascendido á la suma de 13.013 pesetas con 13 céntimos, siendo adjudicada esta á don Cesáreo Castañón Molina como mejor postor, la Corporación y empleados se encuentran de enhorabuena por ser una subasta de pinos que no se ha conocido en esta localidad.

Se encuentra enfermo de gravedad el niño Gerónimo Belda Perez, hijo de nuestro distinguido y buen amigo don Gerónimo Belda Gomariz de Juan.

Deseamos de todas veras se avicine la mejoría de tan precioso niño para consuelo de sus afligidos padres.

Hemos tenido el gusto de despedir para Mazarrón, después de pasar entre nosotros una temporada, á los recién casados don Juan Antonio Pareja y su distinguida esposa doña Francisca Robles Marhuenda.

Les deseamos un feliz viaje.

CORRESPONSAL.

21-8-909.

DE MAZARRON

Llegada del gobernador. Ha llegado á esta el señor gobernador, á las dos de la tarde.

Recepción en el Ayuntamiento. Se ha celebrado en el Ayuntamiento la recepción en honor del Gobernador civil de la provincia, resultando brillantísima.

Boletín Oficial. El del día 23 contiene: Real decreto de Gobernación nombrando Inspector de Sanidad exterior á D. Manuel Martínez Salazar.

Boletín Oficial. El del día 23 contiene: Real decreto de Gobernación nombrando Inspector de Sanidad exterior á D. Manuel Martínez Salazar.

Boletín Oficial. El del día 23 contiene: Real decreto de Gobernación nombrando Inspector de Sanidad exterior á D. Manuel Martínez Salazar.

Boletín Oficial. El del día 23 contiene: Real decreto de Gobernación nombrando Inspector de Sanidad exterior á D. Manuel Martínez Salazar.

Boletín Oficial. El del día 23 contiene: Real decreto de Gobernación nombrando Inspector de Sanidad exterior á D. Manuel Martínez Salazar.

Boletín Oficial. El del día 23 contiene: Real decreto de Gobernación nombrando Inspector de Sanidad exterior á D. Manuel Martínez Salazar.

Boletín Oficial. El del día 23 contiene: Real decreto de Gobernación nombrando Inspector de Sanidad exterior á D. Manuel Martínez Salazar.

Boletín Oficial. El del día 23 contiene: Real decreto de Gobernación nombrando Inspector de Sanidad exterior á D. Manuel Martínez Salazar.

Boletín Oficial. El del día 23 contiene: Real decreto de Gobernación nombrando Inspector de Sanidad exterior á D. Manuel Martínez Salazar.

Boletín Oficial. El del día 23 contiene: Real decreto de Gobernación nombrando Inspector de Sanidad exterior á D. Manuel Martínez Salazar.

Boletín Oficial. El del día 23 contiene: Real decreto de Gobernación nombrando Inspector de Sanidad exterior á D. Manuel Martínez Salazar.

Boletín Oficial. El del día 23 contiene: Real decreto de Gobernación nombrando Inspector de Sanidad exterior á D. Manuel Martínez Salazar.

Boletín Oficial. El del día 23 contiene: Real decreto de Gobernación nombrando Inspector de Sanidad exterior á D. Manuel Martínez Salazar.

Boletín Oficial. El del día 23 contiene: Real decreto de Gobernación nombrando Inspector de Sanidad exterior á D. Manuel Martínez Salazar.

Boletín Oficial. El del día 23 contiene: Real decreto de Gobernación nombrando Inspector de Sanidad exterior á D. Manuel Martínez Salazar.

Boletín Oficial. El del día 23 contiene: Real decreto de Gobernación nombrando Inspector de Sanidad exterior á D. Manuel Martínez Salazar.

Boletín Oficial. El del día 23 contiene: Real decreto de Gobernación nombrando Inspector de Sanidad exterior á D. Manuel Martínez Salazar.

Boletín Oficial. El del día 23 contiene: Real decreto de Gobernación nombrando Inspector de Sanidad exterior á D. Manuel Martínez Salazar.

Boletín Oficial. El del día 23 contiene: Real decreto de Gobernación nombrando Inspector de Sanidad exterior á D. Manuel Martínez Salazar.

Boletín Oficial. El del día 23 contiene: Real decreto de Gobernación nombrando Inspector de Sanidad exterior á D. Manuel Martínez Salazar.

Boletín Oficial. El del día 23 contiene: Real decreto de Gobernación nombrando Inspector de Sanidad exterior á D. Manuel Martínez Salazar.

Boletín Oficial. El del día 23 contiene: Real decreto de Gobernación nombrando Inspector de Sanidad exterior á D. Manuel Martínez Salazar.

Boletín Oficial. El del día 23 contiene: Real decreto de Gobernación nombrando Inspector de Sanidad exterior á D. Manuel Martínez Salazar.

Boletín Oficial. El del día 23 contiene: Real decreto de Gobernación nombrando Inspector de Sanidad exterior á D. Manuel Martínez Salazar.

Boletín Oficial. El del día 23 contiene: Real decreto de Gobernación nombrando Inspector de Sanidad exterior á D. Manuel Martínez Salazar.

Boletín Oficial. El del día 23 contiene: Real decreto de Gobernación nombrando Inspector de Sanidad exterior á D. Manuel Martínez Salazar.

Boletín Oficial. El del día 23 contiene: Real decreto de Gobernación nombrando Inspector de Sanidad exterior á D. Manuel Martínez Salazar.

Boletín Oficial. El del día 23 contiene: Real decreto de Gobernación nombrando Inspector de Sanidad exterior á D. Manuel Martínez Salazar.

Boletín Oficial. El del día 23 contiene: Real decreto de Gobernación nombrando Inspector de Sanidad exterior á D. Manuel Martínez Salazar.

Boletín Oficial. El del día 23 contiene: Real decreto de Gobernación nombrando Inspector de Sanidad exterior á D. Manuel Martínez Salazar.

Boletín Oficial. El del día 23 contiene: Real decreto de Gobernación nombrando Inspector de Sanidad exterior á D. Manuel Martínez Salazar.

Boletín Oficial. El del día 23 contiene: Real decreto de Gobernación nombrando Inspector de Sanidad exterior á D. Manuel Martínez Salazar.

Boletín Oficial. El del día 23 contiene: Real decreto de Gobernación nombrando Inspector de Sanidad exterior á D. Manuel Martínez Salazar.

Boletín Oficial. El del día 23 contiene: Real decreto de Gobernación nombrando Inspector de Sanidad exterior á D. Manuel Martínez Salazar.

Boletín Oficial. El del día 23 contiene: Real decreto de Gobernación nombrando Inspector de Sanidad exterior á D. Manuel Martínez Salazar.

Banquete socialista

(POR TELEGRAMA) 23.—A las 3'15 t.
Telegrafían de a Coruña dando cuenta del banquete celebrado por los elementos socialistas.
El banquete tenía por objeto conmemorar de esta forma el aniversario de los consabidos dis-

La salud en Madrid

(POR TELEGRAMA) 23.—A las 3'15 t.
Las autoridades siguen trabajando sin descanso para evitar la propagación de las epidemias desarrolladas.
El Sr. Cierva ha adoptado toda clase de medidas ejerciéndose una estrecha vigilancia en los barrios bajos para que no se oculten los enfermos de tifus y viruela y poner el remedio oportuno.
Las precauciones adoptadas son grandísimas.
Se confía con fundamento que mejorará la salud, debido especialmente a la variación operada en la temperatura.
Reina buen tiempo.

Billetes falsos

(POR TELEGRAMA) 23.—A las 3'35 t.
Las autoridades de Córdoba tenían hace tiempo conocimiento de que en dicha población había individuos que se dedicaban a la falsificación de billetes falsos.
Se puso en movimiento la policía y después de grandes trabajos han conseguido descubrir el lugar donde se hacía la fabricación.
Han sido recogidos muchos de los instrumentos necesarios para dicha operación, habiéndose detenido a ocho individuos, los cuales han ingresado en la cárcel.

Exposición para 1912

(Por telégrafo) 23.—A las 3'15 t.
La Cámara de Comercio de Bilbao ha nombrado una ponencia al objeto de que estudie el proyecto de Exposición para el año 1912.

SOBRE LA ESCUADRA

(POR TELEGRAMA) 23.—A las 11'45 n.
Hasta el viernes no podrá reunirse la Junta consultiva para examinar la contestación dada por la casa Wickers.

Jefe de Estado Mayor

23.—A las 3'30 t.
(POR TELEGRAMA)
Mañana es esperado en Madrid el Jefe de Estado Mayor de la Armada señor Estrán.

Más de la huelga

(POR TELEGRAMA) 23.—A las 2'15 t.
Dicen de París que continúa haciéndose retrasadísimo el servicio postal ocasionando esto grandes perjuicios.
Las Bolsas han suspendido casi todas sus operaciones.
Los empleados de las fábricas de tabacos del Havre han prometido su apoyo a los empleados de correos y telégrafos.
Los empleados de correos de Marsella han acordado secundar a sus compañeros de París.

General fallecido

(POR TELEGRAMA) 23.—A las 3'15 t.
En Cádiz ha fallecido el general de Marina Pedenoste.
Su muerte ha sido muy sentida, por ser el finado persona que gozaba de general estimación.

Ultrajes á la Nación

(Por telégrafo) 23.—A las 3'11 t.
En la Audiencia de Bilbao ha tenido lugar la vista de un caso que se le acusaba de ultrajes á la Nación española.
La Sala condenó al procesado á la pena de dos años y cuatro meses de prisión.

El cocinero asesinado

(POR TELEGRAMA) 23.—A las 3'15 t.
Se ha practicado la autopsia al cadáver del cocinero asesinado en la calle de Colón.
Hoy han dictaminado los forenses.
Se dice que el agente disparó teniendo sugeto al cocinero, el cual no pudo defenderse.
Afirmar que no estaba tan borracho hasta el punto de que no supiera lo que se hacía.
Lancha, individuo que acompañaba al matador, dice lo conocido en la taberna una hora antes de cometer el crimen.

Su entierro

23.—A las 12'35 n.
El entierro del desgraciado cocinero que en la calle de Colón fué muerto por un policía, ha constituido una imponente manifestación de duelo.
En la presidencia iban Millán Astray, Martínez Campos, Gullón el teniente coronel de seguridad, innumerables taberneros y más de cuatrocientos policías.
Iban en el coche fúnebre cuatro cononas con sentidas dedicatorias.

Acto plausible

Anoche celebraron una reunión los policías.
A ella asistieron todos los individuos del cuerpo francos de servicio.
Acordaron destinar un día de haber, desde la categoría máxima á la mínima para la viuda é hijos del cocinero muerto.
La opinión aplaude este acto generoso realizado por el cuerpo de policía, socorriendo á los que por la muerte violenta del padre se habían quedado sin pan.

La Bolsa

TELEGRAMA del BANCO de CARTAGENA SOCIOESAL DE MURCIA
4 por 100 interior. 88'00
" " fin de mes. 88'05
Exterior. 98'15
5 " amortizable. 102'35
Banco de España 448'00
Compañía Arrendataria de Tabacos. 393'50
Explosivos. 000'00
Banco de Cartagena. 000'00
Francos. 11'65
Libras Esterlinas. 28'17

JUNTA PROVINCIAL de Instrucción Pública

La Junta de Instrucción pública ha celebrado sesión ordinaria con asistencia de los señores Gobernador Presidente, don Ildefonso Montañés, don Gerónimo Ruiz, don Lorenzo Pausa, don José Servet, don Ezequiel Cazaña, don Francisco Narbona, don Pedro Cerdán, don José García Villalba y don Luis Orts, tomando los siguientes acuerdos.
Se informó favorablemente la instancia de los señores Directores de los Reales Colegios de los Sagrados Corazones solicitando una subvención de los fondos del Estado.
También se informaron favorablemente los expedientes incoados por don Antonio Monzón, maestro

de Beniel, solicitando aumento de sueldo y por doña Luisa Izquierdo que solicita su traslado fuera de concurso á una escuela de niñas que se encuentra vacante en esta ciudad.
Se aprobó la ampliación al itinerario de la visita ordinaria que ha de girar en el presente año el señor Inspector.
Se dispuso que los señores Arquitecto provincial é Inspector de primera enseñanza, informen sobre las condiciones del edificio donde se encuentra establecida la escuela de párvulos de Yecla.
Que por el Ayuntamiento de Murcia se satisfagan á don Romualdo Pantoja los alquileres que se le adeudan.
Previéndose que varios maestros de Mazarrón, Moratalla, Cieza y Archena tienen abandonado su destino, se acordó pedir informes con urgencia á las respectivas juntas locales.
La Junta conminó con una multa de cincuenta pesetas á cada uno de los Presidentes de las Juntas locales de Mazarrón, Fuente-álamo y Alledo por demora en el envío de documentos que se les tienen reclamados.
El señor Inspector de primera enseñanza presentó varias mociones relativas á edificios y á personal que fueron aprobadas por la Junta.
Pasó á informe del señor Arquitecto provincial el expediente de construcción de escuelas incoado por el Ayuntamiento de Abarán.
Se dispuso publicar una circular dirigida á las Juntas locales de primera enseñanza recordándoles el cumplimiento de las disposiciones relativas á la celebración de la fiesta escolar.
Por último se aprobaron los presupuestos del material de escuelas para el presente año de las escuelas de Cartagena y Lorca.

DUQUE PROCESADO

(POR TELEGRAMA) 23.—A las 11'45 n.
En el Senado se ha recibido el suplicatorio para procesar al Duque de San Pedro.

LAS CORTES

SENADO

Sesión del día 23
23.—A las 11'55 n.
Se abre la sesión á las 3'30.
En la presidencia Azcárraga.
Se dá cuenta del fallecimiento del Obispo de Osmá.
Se pronuncian varios discursos necrológicos.
Se entra en la orden del día.
Continúa la interrelación sobre asuntos financieros.
Rodríguez continúa en el uso de la palabra.
Contéstale el ministro de Hacienda.
Se suspende el debate.
Continúa el debate del proyecto de administración local.
Se admiten varias enmiendas de Odón D'Buen, al artículo 58.
Deséchase una de Pulido.
Deséchase varias al 57.
Se levanta la sesión á las 7'50.

CONGRESO

Sesión del día 22
23.—A las 11'20 n.
Se abre la sesión á las 3'40.
Preside el señor Dato
Berlanga hace un ruego de carácter local.
Portela denuncia infracciones en el censo de Fonsagrada.
Le contesta el ministro de la Gobernación.
Interviene Martín Sánchez en igual sentido.
Montes Sierra, Miré y Diaz Aguado, hacen ruegos.
Continúa la interrelación sobre Marruecos.
Segue en el uso de la palabra el ministro de Estado.
Dice que son injustificadas las censuras de Villanueva, respecto á la política exterior.

Niega que en la entrevista de Vigo se haya decidido la suerte de Es. ña en Marruecos.
El Gobierno se atiene al texto de los convenios.
Explica la significación del acuerdo anglo alemán.
Expresa la confianza con que la Cámara y la opinión aprobaron la conducta del Gobierno.
Se suspende la discusión.
Se entra en la orden del día.
Apruébanse varias proposiciones.
Continúa el debate sobre comunicaciones marítimas.
Moret habla para alusiones.
Declara que es imposible llegar á un acuerdo si no se retira el dictamen para modificarlo.
Analiza las primas como medio de favorecer y ayudar á las industrias navales.
Examina lo que ocurre á las naciones marítimas de Europa, leyendo varias estadísticas para demostrar la ineficacia de las primas.
Censura el cuadro de comunicaciones que se propone.
Termina declarando que, de aprobarse como está, cuando sea poder, propondrá la derogación del impuesto de tonelaje.
El presidente del Consejo contesta.
Recuerda que el problema le preocupa desde que entró en la vira pública.
Expone los antecedentes del asunto.
Afirma que el proyecto es la condensación de sus aspiraciones.
Sostiene que hay que procurar recuperar el tráfico de nuestro comercio en la exportación por arrebatarlos de los extranjeros.
Defiende el criterio del Gobierno respecto á las desgravaciones.
Encarece la necesidad de regularizar nuestro tráfico en el exterior citando el ejemplo de Alemania.
Suspéndese el debate, quedando el Sr. Maura en el uso de la palabra.
Se levanta la sesión á las 7'15.

De Gracia y Justicia

(Por Telégrafo)
Los nuevos presupuestos
23.—A las 11'15 n.
Se conoce algo de los nuevos presupuestos de Gracia y Justicia.
Los que de ellos están enterados afirman que se suprimirán las penitenciarias de Burgos, San toña, Granada y Tarragona.
Las subsistentes se repararán ó se construirán nuevas según su estado.

La Catedral de Toledo

(Por telégrafo) 23.—A las 11'15 n.
Se ha reunido la comisión del Congreso que entiende en la proposición de ley declarando monumento industrial la Catedral de Toledo.
El dictamen dado por dicha comisión ha sido favorable.

Continuacion de unos debates

(Por Telégrafo) 23.—A las 11'15 n.
Los debates del Congreso sobre nuestra política en Marruecos y el proyecto de comunicaciones marítimas, han despertado interés.
Continuarán mañana ambos interviniendo nuevos oradores.
El señor Villanueva no saldrá todo lo bien parado que él deseaba de este asunto.
Así se decía en los pasillos del Congreso, aun por varios amigos del ex-ministro liberal.

LA ODISEA DE SOL

(Por Telégrafo) Melquiades Alvarez
23.—A las 11'50 n.
El fogoso diputado republicano hablaba en un grupo de amigos sobre el propósito de Sol de hacer una manifestación el domingo á costa de todas las mirríficas.
Dijo Melquiades que él no era amigo de estos procedimientos, que juzgaba contraproducentes.
Por lo tanto afirmó que él no figurará en la manifestación aunque alguien por amistad ó disciplina, quisiera imponérselo.

Pablo Iglesias

Otro de los que no se muestran conformes es Pablo Iglesias.
Entiende este que las manifestaciones van cayendo en desuso y que por lo tanto no pueden constituir la piedra que desbarate un Gobierno y le arroje del Poder.
Las Sociedades
Las Juntas directivas de la Cámara del Comercio y Círculo Mercantil han celebrado sesión para tratar del ruego hecho por Sol y Ortega para que concurran á la manifestación.
Acordaron no asistir á ella, pero dejando en libertad á los industriales para que vayan ó no.
Más tropiezos
Cada vez encuentra Sol más tropiezos, siendo su idea de más difícil realización.
El triunfo colosal que él soñó quedará convertido en fracaso, según de labios de algunos amigos del antisolidario hemos oído.
Le quedan por visitar todavía muchas sociedades, pero se cree que en todas ó en su mayoría se encontrará con la negativa.

Fuga de un preso

(POR TELEGRAMA) 24.—A las 2'15 m.
Ha intentado fugarse de la cárcel el preso Francisco Garrofa.
Los vigilantes vieron arrancado el marco de la ventana.
Posteriormente oyeron voces en la alcantarilla. Acudieron presurosos, hallando al Garrofa casi asfixiado.
Se le condujo á una celda.
El Juzgado instruye diligencias para la depuración de los hechos.

Contramanifestación

(POR TELEGRAMA) A las 3'20 m.
Varios elementos conservadores piensan celebrar el domingo una contramanifestación.
Cuando termine esta pasarán todos cuantos en la misma tomen parte por casa del presidente del Consejo de Ministros, dejando tarjeta.
Se augura un éxito á este acto.

DE BILBAO

(Por telégrafo) Incendio formidable.— Salvamentos.— Heridos
24.—A las 3'15 m.
Ha sido dominado el formidable incendio habido en Bilbao.
Fueron pasto de las llamas dos casas de la plaza de la República y otras tres de la calle de Zugastinovia.
En la extinción se distinguieron los estudiantes de ingenieros industriales.
Estos salvaron á cuatro criaturas que estaban próximos á ser pasto de las llamas.

Resultaron heridos en los trabajos de salvamento y extinción, cuatro bomberos.
También fueron asistidas dos mujeres que sufrieron síncope.
Cincuenta y siete familias han perdido sus muebles y ropas quedando en la miseria.
Se han registrado muchas escenas desgarradoras.

Incendio en Tortosa

(Por Telégrafo) 24.—A las 3'55
De Tortosa telegrafían comunicando noticias del incendio habido en una fábrica de alcoholes.
El voraz elemento se enseñoreó desde los primeros momentos de todo el edificio derrumbándose parte de él. A los pocos momentos acudieron las autoridades, la Cruz roja y considerable número de vecinos, todos los cuales trabajaron incansablemente para la extinción del incendio.
Las pérdidas ocasionadas son de gran consideración.

Gran Hotel Patrón

MOVIMIENTO DE VIAJEROS
Día 23 de Marzo de 1909
Han llegado.
D. Esteban Mallar, don José Joné, don Andres Garmán, don Roque Biner, don Manuel Ferrero, don José Saura, don Antonio Fernandez é hijo, Mr. Sandros, Mr. Remian, Mr. A. G. Bales y hermano y don José Gimenez.
PLATO DEL DIA
Friconde á la Bretona.

Hotel Universal

Han llegado:
D. José Arnas, don A. Friedrich, don Francisco Devas, don J. y L. Lloyd hermanos, Sr. Erand y señora y don Félix Debraille.
PLATO DEL DIA
Ternera á la Italiana.

Sección mercantil

MADRID

Mercado de la Cebada
Nota de los precios á que se han vendido los siguientes artículos:
Mandarinas, cajita, 0'00 á 0'00.
Naranjas, 2'00 á 5'00 ciento.
Limones de 2'00 á 3'30 ciento.
Peras, de 90 á 0'1 id. kilo.
Manzana reineta, de 0'75 á 1'00.
Camuesas de 0'25 á 0'45 id.
Granadas de 0'00 á 0'00 id.
Uvas de Almería, barril, de 18'00 á 20'00 id.
Batatas de 0'00 á 0'00 id.
Lechugas de 0'50 á 1'00 docena.
Alcachofas 0'40 á 0'80 docena.
Berenjenas de 0'60 á 2'25 ciento.
Cebollas, 0'25 á 0'30 kilo.
Guisantes, de 0'30 á 0'40.
Habas, de 0'30 á 0'40.
Mandarinas, ciento, de 2'00 á 5'00.
Melones de 0'00 á 0'00 id.
Judías de 0'75 á 2'00 id.
Tomates de 0'60 á 0'80 id.
Ajos, de 0'40 á 0'50 id.
Patatas de 0'15 á '20 id.
Patatas nuevas de 0'00 á 0'00 id.
Madrid 22 de Marzo de 1909.— El Asentador, PEDRO ROJO.

LONJA

Habas á 2 á 2'25 pesetas arroba.
Guisantes, de 8 á 9 reales id.
Cardos, á 7 id. id.
Alcanciles de 17 á 15 id. idem.
Boniatos, á 7 id. id.
Tomotes, á 28 id. id.
Nabicoles, 3 á 3 y medio id. id.
Ajos tiernos, á 40 y 50 cts. docena.
Habas tabillas, de 9 á 10

COGNAC OXIGENADO

Diez hermanos, Jerez

Espectáculos

PALACIO LUMINOSO (Santo Domingo).—Secciones de cinematografía y variedades.
CIRCO VILLAR.—Funciones cinematográficas y variedades.

COGNAC OXIGENADO

Diez hermanos, Jerez

FÁBRICA DE ANISADOS, TICORES Y JARABES

JUAN BERNAL E HIJO—Palmar.

Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes

Pídase catálogo—Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.

RECIBOS para cobrar alquileres.—Se venden á peseta el ciento en la imprenta de este periódico.

Impresos

En la imprenta de este periódico se hallan á la venta los siguientes:
Fes de vida.
Avisos de matrimonio para el juzgado.
Actas de matrimonio.

ALMACEN DE CRISTALES

Domingo La Rosa

Conde del Valle de San Juan, 2.

Gran surtido de cristales de todas clases. Molduras, cromer, grabados, cristal rayado para cubiertas, de cincuenta metros de ancho, á 4 pesetas metro.

VACUNA SUIZA

— DEL —

Instituto Vacunógeno de Félix Flück

LAUSANNE

Es la vacuna que ofrece todas las garantías por su oficina comprobación bacteriológica, clínica y sanitaria. A cada tubo acompaña una lanceta acero-niquelada para que su aplicación sea personal.

Éxito siempre seguro.—La más económica.

Precios especiales para Médicos, Practicantes, Corporaciones, etc., etc.

DEPÓSITO EXCLUSIVO: Farmacia Catalana

al lado de la Droguería de J. Ferrer S. en C. Plaza de San Julián.—MURCIA

LA CASUALIDAD

Casa para viajeros

de Francisco Pimentel

Cervantes, 2, MADRID

Fábrica de Camas de Hierro y Latón de WENCESLAO C. PEÑA

Arrendatario de Sucesores de Francisco Peña

Talleres de construcción de Maquinarias—Fundición de Hierro y Bronce en toda clase de trabajos—Especialidad en Prensa para aceite y vino—Molinos para la aceituna y harineros—Bombas, Norias, é instalaciones hidráulicas—Balcones, Rejas y demás obras de cerrajería.

Paseo de Corvera, 27—Murcia

La Hidráulica Murciana

Gran fábrica de Máquinas Hidráulicas

Y ALMACEN DE CEMENTOS

Sección y toda clase de materiales de construcción de

JUAN BERNAL GONZALEZ

PALMAR.

Depósito: Lencaría, s. MURCIA

Completo y variado catálogo—Géneros garantizados.—Premiado en varias Exposiciones con Medalla de oro.

Agricultores

Hay disponible á la venta

VEINTE MIL OLIVOS

plantas ingertadas en variedades de las más productivas y finas: precios económicos.

Dirigirse á E. VEYRAT HERMANOS

Calle del Mar, núm. 42, VALENCIA

Pedir el catálogo General Ilustrado de Horticultura (se remite gratis.)

Brugarolas y Compañía

Gran fábrica de Mosáicos Hidráulicos

Construcciones de piedra artificial y cemento armado

DEPOSITO DE AZULEJOS

y demás materiales de construcción

Sociedad, núm. 10, MURCIA

SERVICIOS

de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sea: 9 Enero, 6 Febrero, 6 Marzo, 3 Abril, 1.º y 29 Mayo, 26 Junio, 24 Julio, 21 Agosto, 18 Septiembre, 16 Octubre, 13 Noviembre y 11 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro meses, ó sea: 23 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Genova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes; directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón. Salidas de Génova saliendo vapores el 12 de cada mes para Santa Cruz de Tenerife, Puerto Limón, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Conexión por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y cono billetes directos.

También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Caripany y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Genova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Tauger, Guadalupe, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, el día 1.º saliendo de las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo

Servicio bimestral saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo: con escala en Las Palmas y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Poo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 14 de Abril 1904, publicadas en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestreos que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta como ensayos, deseen hacer los exportadores.

LA MAQUINISTA DE LEVANTE

Talleres Metalúrgicos, propiedad de

D. MIGUEL ZAPATA

LA UNION (Provincia de Murcia).

Maquinaria en general.
Fundiciones de hierro y otros metales.
Calderería general por los procedimientos modernos de aire comprimido y presión hidráulica.
Especialidad en construcciones de puentes metálicos y material para Obras públicas.—Juntas.—Armaduras de hierro.—Columnas y vigas armadas para construcción de edificios.
Alquiler de trenes completos para fundaciones de puentes por aire comprimido y alquiler de trenes completos para agotamientos.
Gran Surtido de materiales de construcción.

Gran Hotel y Restaurant

DE J. A. B. O. C. I. E.

Calle de la Cruz, 16, Madrid

Esta casa favorecida por el público en general y muy especialmente por los moriscos, ha mejorado las condiciones de la casa en cuanto á confort de las habitaciones y ampliado su radio de acción, ocupando todos los pisos del amplio edificio.
Los huéspedes desde cinco pesetas en adelante, según la habitación que se ocupe. Toda la servidumbre á la carta y por el día para el público fuera del establecimiento.

Agencia Martinez

Servicio de encargos

En Murcia: Calle de la Sociedad 13

Servicio fijo entre Murcia, Cartagena y Torrevieja y pueblos combinados para Valencia, Madrid y Barcelona.
En Alicante: D. Pascual Martínez, Isabel II, 5.
En Elche: D. Diego Macías, calle Desamparados, 12.
En Crevillente: D. Antonio Davó, S. Antonio 21.

En Albaterra: D. Pascual Seras, Plaza S.
En Almoradí: D. Francisco Bueno, Príncipe 8.
En Rojales: D. Manuel Martínez, Cuarto 14.
En Torrevieja: D. Antonio García, Rodas 15.
En Callosa: D. José Belmonte, calle de Abajo, 6.
En Orihuela: D. Mariano Huertas, Rocamora 5.
En Murcia: D. Pascual Martínez, Sociedad 13.
En Cartagena: D. José Gómez, San Francisco 1.
En Valencia: Sr. Quena, calle del Lobo 3.

En Barcelona: D. Enrique Valls, Paseo Colón 8.
En Madrid: D. Justo y D. Manuel Blosca, Atocha 116.
Siendo esta agencia la más antigua y la que cuenta con más garantías y facilidades para sus clientes, ruega á estos no sufran errores al entregar sus encargos.

Sociedad General

Industria y Comercio

Villanueva, 11, Madrid

Capital: 25 millones de pesetas

FÁBRICAS EN

Bilbao, Oriado, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona, Cáceres y Lisboa

Gran Premio: Exposición Universal de Lieja 1905

Premio de honor: Exposición de Industrias de Madrid, 1907.

Gran Premio: Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza, 1908.

Las más altas recompensas,

PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfosfatos—Nitrato de sosa—Sales de potasa—Sulfato de amoníaco—Sulfato de sosa—Glicerina—Ácido sulfúrico anhídrido—Ácido sulfúrico ordinario—Ácido nítrico—Ácido clorhídrico.

Abonos para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos

LABORATORIOS para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo

Excmo. Sr. D. Luis Grandeau

Aviso importante. Pedid á la Sociedad la Guía práctica especial para sacar las muestras de las tierras, y remitir éstas con anticipación para su análisis. No comprar sin enterarse antes de nuestras tarifas.

DIRIGIRSE Á LA SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

VILLANUEVA, 11, MADRID

Dirección postal: Apartado núm. 340. Dirección telegráfica y telefónica: GEINCO.— MADRID

BAZAR MURCIANO

EN MURCIA: Platería 66 y 68.

SUCURSAL EN CARTAGENA: Calle Mayor, número 33.

CENTRO VITICOLA MURCIANO de Francisco Tortosa y Tortosa

EN LA VOZ-NEGRA (ALCANTARILLA)

Grandes viveros y plantaciones de cepas americanas de las mejores variedades que solucionan la reconstitución de los viñedos en los terrenos más difíciles.

Grandes existencias en almendros, algarrobos, naranjos, albaricoqueros y demás árboles frutales y forestales con gran rebaja de precios.